

19282 ORDEN de 26 de junio de 1979 sobre publicación de las listas de aprobados en los exámenes de habilitación de Guías y Guías-Intérpretes de Las Palmas.

Excmo. e Ilmo. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal designado para juzgar los exámenes para la habilitación de Guías y Guías-Intérpretes provinciales de Las Palmas, que fueron convocados por Orden ministerial de 26 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar aprobados como Guías de la provincia de Las Palmas, a los siguientes señores:

Aguilar Travieso, Antonio.
Brill Mejjas, Mercedes María.
Caparrós Reyes, Pedro.
González Salanueva, Maravillas.
Guerra Medina, Emperatriz Aurea.
Guillerey le Meuel, Verónica.
Lasso Tadeo, Josefa.
López Martel, José.
Losada Bordón, María Isabel.
Marín Pérez, Remigio Nelson.
Martín Santana, Consuelo.
Quesada Ortega, Juan Carlos.
Ruiz Brito, Pedro.
Sánchez Amador, Juan.

Declarar aprobados como Guías-Intérpretes de la provincia de Las Palmas a los siguientes señores, con expresión de apellidos y nombre e idiomas:

Aracil Voltes, Joaquín.—Alemán-Inglés-Francés.
Belzunce Ugalde, Teresa.—Inglés-Francés.
Chico Benito, Vicente.—Alemán-Inglés.
Christoffersen, Bente.—Alemán-Inglés-Danés-Francés-Noruego.
Ferrer, Yolanda.—Alemán-Francés-Inglés-Polaco.
Fez Marrero, Emilio de.—Inglés.
García-Ochoa González, Ana Isabel.—Inglés.
González Sánchez, Francisco.—Alemán-Inglés.
Hernández Cabrera, Antonio.—Alemán-Inglés-Francés.
Hidalgo Pérez, Alejandro.—Alemán-Inglés.
Hidalgo Pérez, Rafael.—Alemán-Inglés.
Martín Santana, Agustín.—Alemán.
Mesa Pérez, Antonio.—Alemán-Francés-Inglés-Italiano.
Olivier, Johannes Louls.—Alemán-Inglés-Francés-Holandés.
Perdomo Hernández, Antonio D.—Inglés.
Rodríguez Perdomo, Carmen Teresa.—Inglés.
Romero Santana, Agustín.—Inglés-Alemán.
Suárez Cabrera, Juan Manuel.—Inglés.
Tejera Trejo, Juan Julio.—Inglés.
Trujillo Melián, Nélida.—Alemán.
Viera Santana, Pedro.—Inglés.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que en el mismo se presente, ante la Delegación de Turismo en Las Palmas o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la documentación prescrita en el artículo 20 del Reglamento Regulador del Ejercicio de Actividades Turístico-Informativas Privadas, de 31 de enero de 1964.

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de junio de 1979.

GARCIA DIEZ

Excmo. e Ilmo. Sres. Secretario de Estado de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

19283 RESOLUCION de la Secretaria de Estado de Turismo por la que se concede el título de «Libro de interés turístico» a las publicaciones «Atlas Gráfico País Vasco», «Atlas Gráfico Cataluña», «Atlas Gráfico Catalunya», «Atlas Gráfico Galicia», «Atlas Gráfico Aragón», «Atlas Gráfico Extremadura», «Atlas Gráfico País Valenciano», «Atlas Gráfico Reino de León», «Atlas Gráfico Reino de Murcia», «Atlas Gráfico Andalucía», «Atlas Gráfico Baleares» y «Atlas Gráfico Asturias», de «Aguilar, Sociedad Anónima».

Vista la solicitud presentada por don Jaime Lejarraga Campesino, Director de la División Comercial de «Aguilar, S. A.»

para que se declaren «Libro de Interés Turístico» las publicaciones «Atlas Gráfico País Vasco», «Atlas Gráfico Cataluña», «Atlas Gráfico Catalunya», «Atlas Gráfico Galicia», «Atlas Gráfico Aragón», «Atlas Gráfico Extremadura», «Atlas Gráfico País Valenciano», «Atlas Gráfico Reino de León», «Atlas Gráfico Reino de Murcia», «Atlas Gráfico Andalucía», «Atlas Gráfico Baleares» y «Atlas Gráfico Asturias», editadas por «Aguilar, Sociedad Anónima», y, de acuerdo con lo que dispone la Orden ministerial de 26 de marzo de 1979,

Esta Secretaría de Estado de Turismo ha tenido a bien conceder el título de «Libro de Interés Turístico» a las publicaciones anteriormente mencionadas.

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 19 de junio de 1979.—El Secretario de Estado de Turismo, Ignacio Aguirre Borrell.

MINISTERIO DE ECONOMIA

19284 BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 2 de agosto de 1979

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	65,973	66,173
1 dólar canadiense	56,176	56,412
1 franco francés	15,534	15,599
1 libra esterlina	149,475	150,192
1 franco suizo	39,838	40,080
100 francos belgas	225,494	226,954
1 marco alemán	36,086	36,294
100 liras italianas	8,054	8,088
1 florin holandés	32,861	33,043
1 corona sueca	15,670	15,755
1 corona danesa	12,530	12,592
1 corona noruega	13,099	13,165
1 marco finlandés	17,169	17,266
100 chelines austriacos	491,968	497,167
100 escudos portugueses	134,638	135,600
100 yens japoneses	30,473	30,637

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con Colombia.

ADMINISTRACION LOCAL

19285 RESOLUCION del Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia) por la que se señala fecha para el levantamiento de acta previa a la ocupación de la finca que se cita.

Habiéndose declarado de utilidad pública y urgente ocupación las obras de ampliación del Grupo Escolar de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia) por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, y siendo necesaria la urgente ocupación de los terrenos ocupados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, se hace saber a los propietarios afectados que el día 3 de septiembre próximo, y a las diecisiete horas, se procederá por el representante de la Administración al levantamiento del acta previa a la ocupación de la finca que se relaciona, para cuyo acto será notificado personalmente el propietario, pudiendo asistir al acto acompañado de su Perito y un Notario, si así lo desea.

Martín Muñoz de las Posadas, 11 de julio de 1979.—El Alcalde, Heliodoro Bartolomé Manzananas.—5.126-C.

RELACION DE PROPIETARIOS

Señorita Esperanza Sáez Redondo, Avenida José Muñoz, 50. Madrid.